

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número veintiuno de la sesión solemne celebrada el día veinticinco de agosto del dos mil diez a las doce horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Secretario General: Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal, *presente*; ciudadana Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; ciudadano Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; ciudadano Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; ciudadana Dulce Roberta García Campos, *presente*; ciudadano Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; ciudadana Gloria Judith Rojas Maldonado, *presente*; ciudadana Karen Lucia Pérez Padilla, *presente*; ciudadano Gabriel González Delgadillo, *presente*; ciudadana Idolina Cosío Gaona, *presente*; ciudadana Leticia Hernández Rangel; *se incorporó a la sesión*; ciudadano Jorge Alberto Salinas Osornio, *presente*; ciudadana Maria Cristina Macías González *presente*; ciudadano Ricardo Ríos Bojorquez, *presente*; ciudadana Norma Angélica Aguirre Varela; ciudadana Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *presente*; ciudadana Faviola Jacqueline Martínez Martínez; *presente*; ciudadano Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, *presente*; ciudadano Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; ciudadano Héctor Pizano Ramos, Sindico Municipal, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo segundo del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum al estar presentes 19 Regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Solemne del Ayuntamiento de Guadalajara para la firma del acuerdo de ratificación del hermanamiento de la ciudad de Kioto Japón y la ciudad de Guadalajara, Jalisco; de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiente al día 25 de agosto del año 2010 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ AL HONORABLE SEÑOR DAISAKU KADOKAWA, ALCALDE DE LA CIUDAD DE KIOTO, JAPÓN, Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.
- IV. HONORES A LA BANDERA, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO; E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE JAPÓN.
- V. LECTURA DEL DECRETO QUE AUTORIZÓ LA FIRMA DEL ACUERDO DE RATIFICACIÓN DEL HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE KIOTO, JAPÓN Y LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- VI. INTERVENCIÓN DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MASA AKI ONO, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE JAPÓN EN MÉXICO.
- VII. INTERVENCIÓN DEL HONORABLE SEÑOR DAISAKU KADOKAWA, ALCALDE DE KIOTO, JAPÓN.
- VIII. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

- IX. FIRMA DEL ACUERDO DE RATIFICACIÓN DEL HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE KIOTO, JAPÓN Y LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- X. DECLARATORIA DE “HUÉSPED DISTINGUIDO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA” AL HONORABLE SEÑOR DAISAKU KADOKAWA, ALCALDE DE KIOTO, JAPÓN.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es todo señor Presidente Municipal.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ AL HONORABLE SEÑOR DAISAKU KADOKAWA, ALCALDE DE LA CIUDAD DE KIOTO, JAPÓN, Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.

El señor Presidente Municipal: III.- Cumplimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la Comisión de Municipales que recibirá al Honorable Señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón y a los representantes de los Poderes del Estado, por lo que en observancia de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Javier Alejandro Galván Guerrero, Jorge Alberto Salinas Osornio y Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, introduzcan a este recinto al Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón; así como a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran el día de hoy con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto al Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón; así como a los representantes de los Poderes del Estado y, acto seguido, todos tomaron sus lugares.)

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia del Honorable Señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón.

Del licenciado Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, Secretario General de Gobierno, en representación del licenciado Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Del Diputado Alfredo Arguelles Basave, en representación del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

Del Magistrado Federico Hernández Corona en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Es cuanto señor Presidente.

El señor Presidente Municipal: Al Honorable Señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón, a los Representantes de los Poderes del Estado, al excelentísimo señor Masaaki ONO, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Japón en México, a los invitados especiales, a la comunidad japonesa y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial de las bienvenidas.

IV.- HONORES A LA BANDERA, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO; E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE JAPÓN.

El señor Presidente Municipal: IV.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano; y acto seguido se interpretará el Himno Nacional de Japón, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Se rindieron honores a la Bandera Nacional y se entonó el Himno Nacional Mexicano e interpretación del Himno Nacional de Japón.)

V.-LECTURA DEL DECRETO QUE AUTORIZÓ LA FIRMA DEL ACUERDO DE RATIFICACIÓN DEL HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE KIOTO, JAPÓN Y LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Presidente Municipal: V.-En desahogo del quinto punto del orden del día, el regidor Gabriel González Delgadillo, procederá a dar lectura al decreto del Ayuntamiento que autorizó la firma del acuerdo de ratificación de hermanamiento entre la Ciudad de Kioto, Japón y la Ciudad de Guadalajara, Jalisco de los Estados Unidos Mexicanos.

El Regidor Gabriel González Delgadillo: Señor Presidente Municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Señor Alcalde de Kioto Daisaku Kadokawa.

Excelentísimo señor Embajador Masaaki ONO.

Licenciado Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, representante del Licenciado Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Señor Diputado Alfredo Argüelles Basave, representante del Congreso del Estado de Jalisco.

Del Magistrado Federico Hernández Corona, representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Honorables representantes del Ayuntamiento de Guadalajara.

Respetables y distinguidos miembros de la delegación de Kioto, respetables ciudadanos de Guadalajara.

Con su venia paso a dar lectura del decreto que da razón de nuestro encuentro.

D18/21BIS/10.

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamentote la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 15 de julio del 2010, se aprobó el decreto municipal número D18/21BIS/10, relativo a la *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.*

Ayuntamiento de Guadalajara

iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen presentada por el de la voz Gabriel González Delgadillo, Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, para la aprobación del contenido del acuerdo de Hermanamiento entre la Ciudad de Kioto y esta Ciudad que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

En el año de 1978, en sesión solemne se aprobó el hermanamiento entre las ciudades de Guadalajara y de Kioto, formalizándose dicho hermanamiento el día 20 de octubre de 1980.

Para dar validez a este hermanamiento ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, es requisito que se cumpla por lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley (federal) Sobre la Celebración de Tratados, que a la letra dice: "Las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal deberán mantener informada a la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca de cualquier acuerdo interinstitucional que pretendan celebrar con otros órganos gubernamentales extranjeros u organismos internacionales. La Secretaría deberá formular el dictamen correspondiente acerca de la procedencia de suscribirlo y, en su caso, lo inscribirá en el Registro respectivo".

Cabe aclarar que este acuerdo no es para aprobar el hermanamiento entre las ciudades de Guadalajara y Kioto, pues este se dio en 1978, como previamente se comentó. Es simplemente formalizar el hermanamiento, cumpliendo con los requisitos que establece la Ley Sobre la Celebración de Tratados y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

ACUERDO:

Primero. Se aprueba el contenido del presente acuerdo de ratificación de hermanamiento entre las Ciudades de Kioto de Japón y la de Guadalajara, Jalisco, de los Estados Unidos Mexicanos.

Segundo. Se autorice al Presidente Municipal para la posterior firma de este acuerdo en sesión solemne.

Tercero. Se informe a la Dirección de Relaciones Internacionales del Ayuntamiento de Guadalajara, para que de seguimiento al trámite y realice el registro del acuerdo ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

En mérito de lo anterior, se ordena se le de el debido cumplimiento.

Guadalajara, Jalisco; 16 de julio del 2010.

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal de Guadalajara.

Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento.

Muchas gracias por su atención.

VI. INTERVENCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MASAOKI ONO, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE JAPÓN EN MÉXICO.

El señor Presidente Municipal: VI.-En cumplimiento del sexto punto del orden del día, el Excelentísimo Señor Masaaki ONO, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Japón en México, dirigirá un mensaje.

El ciudadano Masaaki ONO: Gracias.

Licenciado Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal de Guadalajara.

Señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de Kioto.

Señor Presidente de la Asamblea Municipal de

Licenciado Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, Secretario General del Gobierno.

Señoras y señores.

Quiero agradecer la invitación a la sesión solemne, para la firma de acuerdo de ratificación del hermanamiento con motivo del 30 aniversario entre kioto y Guadalajara, que se celebra este día.

Es un gran gusto que el señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de Kioto y su comitiva viajaran desde Japón para estar presentes en esta ceremonia.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

Antes que nada quiero expresar mis felicitaciones al Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y a sus colaboradores por haberse cumplido 30 años de relaciones entre Guadalajara y Kioto como ciudades hermanas, asimismo mis respetos y admiración por los esfuerzos que se han realizado para una mejor relación entre ambas ciudades.

Actualmente son nueve las ciudades que están hermanadas entre Japón y México de las cuales Kioto y Guadalajara son de las más representativas de ambos países con una gran importancia por las razones que se han mantenido para el entendimiento mutuo, este año también estamos celebrando los 400 años de inicio de las relaciones entre México y Japón. Desde su inicio esta larga historia siempre se ha cultivando con intercambio entre ciudadanos basados en la buena voluntad, después del naufragio en el mar cercano a Japón en 1609, más de 300 mexicanos fueron rescatados y permanecieron en Japón durante un año, después regresaron a tierras mexicanas en un barco que otorgó el gobierno japonés, cabe mencionar que entre los japoneses que subieron al barco se encontraban comerciantes de Kioto, siendo estos los primeros japoneses que llegaron a México.

Por otro lado, en 1842, el barco comercial del Japón naufragó su tripulación arribo a Dapas y posteriormente a Man Masantran ciertos documentos narran que en esa ocasión el pueblo mexicano trató amablemente a dos tripulantes japoneses, en cuanto a las relaciones con Guadalajara los japoneses bautizados como Luis de Encio y Juan de Baez, fueron recibidos como celebridades y llegaron a vivir a Guadalajara poco después de inicio de las relaciones entre a ambos países a principios del siglo XVII. En la actualidad Guadalajara tiene una relación importante con Japón, ya que aquí se encuentran establecidas varias empresas como Honda y Alimentos Japoneses y asimismo viven muchas familias de origen japonés en esta región.

Esta historia del intercambio basado en la buena voluntad de dos pueblos, continúa en la actualidad, en esta villita una delegación de más de 70 personas como los artistas y los luchadores de zumo han venido a Guadalajara para festejar este trigésimo aniversario, esta es una magnífica oportunidad que ustedes pueden conocer y disfrutar la verdadera cultura y dejar el tradiconario japonés que ha ido directamente desde la Antigua Caster Kioto.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

Por último, deseo que este tipo de intercambio entre ciudades hermanas continúe durante 40, 50 o más años y que siga creciendo para que en el futuro los brazos que unen a ambas ciudades sigan fortaleciéndose y que con este 400 aniversario las celebraciones entre nuestros países se profundicen a más.

Muchas gracias.

VII. INTERVENCIÓN DEL HONORABLE SEÑOR DAISAKU KADOKAWA, ALCALDE DE KIOTO, JAPÓN.

El señor Presidente Municipal: VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Honorable Señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón, pronunciará un mensaje con motivo del treinta aniversario del Hermanamiento entre las ciudades de Kioto, Japón y Guadalajara, Jalisco de los Estados Unidos Mexicanos.

El señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de Kioto: Muy buenas tardes tengan todos los presentes.

La perla de occidente ciudad de ensueño, hermosa Guadalajara y el corazón de la patria japonesa origen de la belleza nipola, Kioto. Ambas son ciudades con historia, arte, riqueza natural y cultural, las dos con un millón y unos cuantos miles de personas más llenas de vida moviendo dos grandes ciudades, las dos ciudades con características similares, se inician en 1980 como ciudades hermanas.

Como comentábamos, desde 1980 y ya como ciudades hermanas han pasado ya treinta años lo que celebramos el día de hoy con diversa áreas en las cuales ha habido un gran intercambio entre ambos países en deportes y cultura y estos intercambios han profundizado aún más la relación entre ambos. Es por eso que el día de hoy ambas partes celebramos los primeros 30 años de este hermanamiento con infinita alegría.

Es por ello que quiero agradecer desde lo más profundo de mi corazón, a todas las personas que nos han recibido, a la ciudad de Guadalajara, todos los ciudadanos presentes, todos los ciudadanos que nos reciben con sus brazos abiertos. El agradecimiento también es un sentimiento que quiero

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

compartir con el estado de Jalisco, con la ciudad de Guadalajara y con la forma en que nos han abierto los brazos, asimismo quiero agradecer al excelentísimo señor Masaaki ONO, Embajador de Japón en México, al gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y a la presencia de todas las representaciones del Estado de Jalisco el día de hoy en este evento, mi agradecimiento.

Asimismo el agradecimiento de estos ciudadanos de Guadalajara que prepararon esta ceremonia, quiero comentar uno de los objetivos es realizar una sociedad sustentable y para ello Kioto presenta una serie de políticas con un esfuerzo relacionado con diferentes convenciones que van de la mano con aspectos ambientales y sociales, en esta ocasión también tenemos la presencia de personas que nos apoyan para intercambiar estas opiniones entre lo que es Guadalajara y Kioto y este gran esfuerzo de ambas partes. También, siempre teniendo presente esta unidad y esta importancia de caminar por la misma pauta y hacia el mismo objetivo, de aquí en adelante ambas ciudades tienen la gran misión de unir fuerzas para mejorar el futuro nuestro y el futuro de la unidad en su totalidad.

Y aunado a esto que acabo de mencionar, nuestra mira es hacia el futuro siempre con los brazos abiertos y para profundizar aún más lo que hoy nos une. Diferentes rubros son los que unen y por eso también quiero agradecerles y pedirles su cooperación para continuar en este mismo sentido. Solicitándoles finalmente en este trigésimo aniversario de este hermanamiento entre la ciudad de Guadalajara y Kioto, se rece por la amistad en grandes ciudades y nuestra presencia a nivel mundial.

Muchísimas gracias por su atención.

El señor Secretario General: VIII. Conforme lo establece el octavo punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, pronunciará el discurso oficial con motivo de la ratificación del hermanamiento de la Ciudad de Kioto, Japón con nuestra Ciudad.

El señor Presidente Municipal: Señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de la ciudad de Kioto Japón.

Excelentísimo señor Embajador Masaaki ONO, embajador preinpontenciario de Japón en México.

Ayuntamiento de Guadalajara

Señor Presidente de la Asamblea de Kioto Japón.

Distinguido Cónsul Honorario de México en Japón.

Estimados representantes de los poderes del estado, Licenciado Fernando Guzmán Pérez Peláez, en representación del señor Gobernador Emilio González Márquez.

Señor Magistrado Federico Hernández Corona, en representación del Presidente Supremo Tribunal de Justicia.

Señor Alfredo Argüelles Basave, representante del poder legislativo.

Comunidad Japonesa en México, Jalisco en Guadalajara.

Ciudadanas, ciudadanos.

Compañeras y compañeros regidores.

Antes que nada permítanme traer de la memoria un texto que en una conversación que se le hizo en una entrevista al seño Alcalde Daisaku Kadokawa, señalaba que solo a través de la cooperación es como podemos cambiarnos a nosotros mismos, que la cooperación es una forma especial en la que podemos trabajar juntos.

Para todas las tapatías, para todos los tapatíos, es un honor y para sobre todo el gobierno de Guadalajara, recibir en nuestra ciudad con motivo de la celebración del 30 aniversario del hermanamiento entre Guadalajara y la ciudad de Kioto Japón, a su Alcalde Daisaku Kadokawa, al excelentísimo señor embajador, así como a la distinguida delegación que nos acompaña.

La relación diplomática entre México y Japón, tiene 400 años orgullosamente, en 1888 nuestro país fue el primero en reconocer la soberanía de Japón; México también se enorgullece de haber sido el primer país latinoamericano en recibir migración japonesa.

Hoy, al ratificar con la ciudad de Kioto, una ciudad que con patrimonio histórico y emblema de la riqueza cultural en Japón, Guadalajara se siente honrada de contribuir a fortalecer los lazos históricos entre nuestras naciones y entre nuestras ciudades.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Embajador Masaaki ONO, ha declarado que Japón desea profundizar la amistad y acercamiento con México para trabajar por la prosperidad de ambos pueblos, precisamente en Guadalajara celebran haber tenido un puente que durante tres décadas como dice el señor embajador, ha sido fundamental para acercar al pueblo japonés con el pueblo mexicano, estamos convencidos con este nuevo acuerdo en el que estipula la formulación de programas anuales de acción en donde multiplicaremos los intercambios culturales, educativos y económicos entre nuestras ciudades.

En Guadalajara trabajamos intensamente para corresponder a la confianza que Kioto con su amistad le ha otorgado a nuestra ciudad, un honor que compartimos con ciudades como París, Kiev, Boston, Praga, Cusco, Florencia y Xi'ang. El día de hoy nos llena de orgullo decirles a nuestros amigos japoneses, especialmente a los que viven en nuestro estado, que Guadalajara exporta anualmente cerca de doce mil millones de pesos en productos tapatíos hacia Japón, somos la segunda ciudad con mayor potencial económico en nuestro país y de las más importantes en América del Norte y estamos seguros que con nuestra capacidad de trabajo y con la confianza que nos permite generar nuestra amistad en los inversionistas japoneses como ya lo ha comentado el señor alcalde, convertiremos ese potencial en relaciones económicas más estrechas con la ciudad de Kioto.

El próximo año en Guadalajara, será anfitriona de todos los juegos más importantes para América, los Juegos Panamericanos, es un privilegio ser la sede de esta décimo sexta edición de juegos panamericanos, esta será una oportunidad para que más visitantes de todo el mundo comprueben porque Guadalajara está entre las diez ciudades más visitadas de las mejores ciudades para visitar en América Latina.

Señoras y señores, Kioto es la cuna cultural, es la capital antigua del imperio japonés, Guadalajara es la capital de las tradiciones de México, es la cuna de los valores de la mexicanidad así como nuestras ciudades son un crisol donde se funda lo histórico con lo moderno, estamos seguros que honraremos nuestras similitudes con acciones que hagan de nuestra amistad, una amistad más cercana y fructífera por el bienestar de nuestros pueblos.

Enhorabuena y muchas gracias.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

IX. FIRMA DEL ACUERDO DE RATIFICACIÓN DEL HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE KIOTO, JAPÓN Y LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

El señor Secretario General: IX.- Dentro del noveno punto del orden del día y en cumplimiento al decreto aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, el Honorable Señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón y el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, procederán a la firma del acuerdo de ratificación de hermanamiento entre ambas Ciudades, agradeciéndoles pasen al frente para la firma del acuerdo de referencia.

(Los Alcaldes pasaron a la mesa que estuvo montada al frente de las curules para la firma del acuerdo correspondiente.

El señor Secretario General: En estos momentos el Alcalde de la ciudad de Kioto Japón, Daisaku Kadokawa y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal de Guadalajara, suscriben el acuerdo de hermanamiento atendiendo a los principios diplomáticos para establecer las relaciones internacionales con otras ciudades del mundo y en el marco de la celebración del treinta aniversario del hermanamiento de ambas ciudades, como antecedente les informo que en el año de 1978 en sesión solemne se aprobó el hermanamiento entre las ciudades de Guadalajara y de Kioto formalizándose dicho acto el día 20 de octubre de 1980.

X. DECLARATORIA DE “HUÉSPED DISTINGUIDO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA” AL HONORABLE SEÑOR DAISAKU KADOKAWA, ALCALDE DE KIOTO, JAPÓN.

El señor Secretario General: X. Continuando con el desahogo del décimo punto del orden del día el Presidente Municipal de Guadalajara Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, procederá a entregar la declaratoria de “Huésped Distinguido de la Ciudad de Guadalajara” al Honorable Señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón.

Ayuntamiento de Guadalajara

(El Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, procedió a hacer la declaratoria y la entrega al Honorable Señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón.)

El señor Secretario General: Es propicia la ocasión para que se realice el intercambio de presentes entre el Honorable Señor Daisaku Kadokawa, Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón y el licenciado Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal de Guadalajara.

(Los Alcaldes procedieron al intercambio de regalos.)

El señor Presidente Municipal: XI. Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les recuerda de la reanudación de la sesión extraordinaria a celebrarse el próximo domingo 29 de agosto a las 12:00 horas, en este Salón de Sesiones.

Muchas gracias, buenas tardes.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL
DÍAZ.**

ROBERTO LÓPEZ LARA

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES
MACHADO MAGAÑA.**

**REGIDOR MARIO MARTÍN
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA
CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO
GALVÁN GUERRERO.**

**REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS
MALDONADO.**

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ
PADILLA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ
DELGADILLO.**

REGIDORA IDOLINA COSÍO GAONA

**REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ
RANGEL**

**REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS
OSORNIO.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA
MACÍAS GONZÁLEZ.**

REGIDOR RICARDO RÍOS BOJORQUEZ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE
MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ
RODRÍGUEZ.**

**REGIDOR SERGIO RICARDO
SÁNCHEZ VILLARRUEL,**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS
RAMÍREZ ANDRADE.**

SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.

***NOTA:** La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del veinticinco de agosto del dos mil diez.*

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiuno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día veinticinco de agosto del dos mil diez.